

48422

11537

Exp. 52637

Quito, DM 30 de Mayo de 2016

Señorita ^{OK}
MARIA GABRIELASANDOVAL PÉREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA SANPRAS CÍA. LTDA.**, celebrada el día 26 de Mayo del 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avda. de la Prensa N62-55 y Rigoberto Heredia, de esta ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, resolvió por unanimidad elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, para un período estatutario de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted, tendrá las atribuciones como Gerente General y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según Escritura Pública celebrada el día 30 de agosto de 1993, ante el señor Notario Decimotavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros e inscrita bajo el número 2235 del Registro Mercantil, Tomo 125 del 13 de septiembre de 1994.

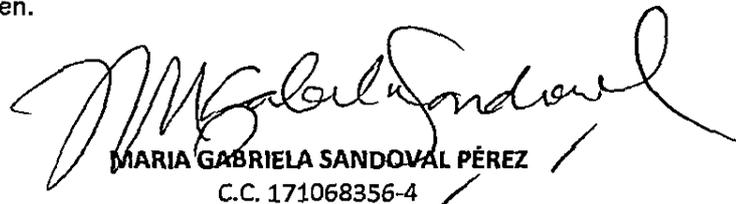
Atentamente,



DARCI JANETH CARRERA FLORES

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Mayo de 2016, **acepto** el nombramiento que antecede, en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me conceden.



MARIA GABRIELA SANDOVAL PÉREZ
C.C. 171068356-4

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SANPRAS CÍA LTDA.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34528
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11537
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SANPRAS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANDOVAL PEREZ MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1710683564
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2235 DEL 13/09/1994., NOT. 18 DEL 30/08/1993 MC.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

